



MINUTA

JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIMA DE 2006

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día 17 de marzo de 2006, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la séptima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez	Presidente de la Junta Ejecutiva.
Lic. Oliverio Juárez González	Secretario de la Junta Ejecutiva.
Dra. Geraldine Novelo Oppenheim	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Lic. Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Lic. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Análisis y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2006.
- 2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se crea el Grupo de Trabajo que se encargará de realizar la propuesta del Plan General de Desarrollo 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 3.- Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de enero de 2006.

4.- Informe Aclaratorio sobre el Mecanismo de Transparencia Aplicado a la Evaluación del Rendimiento 2004.

5.- Criterios para la aplicación del ACU-026-06, recalendarización de recursos y atención de nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2006.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

1.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2006.

El Presidente puso a consideración de los integrantes la minuta, en cuestión.

El Lic. Iván Huesca Licona, hizo entrega de observaciones las cuales serían incorporadas a la minuta que se presenta.

Al no haber más intervenciones, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE32-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2006.
Aprobado por unanimidad.

2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se crea el Grupo de Trabajo que se encargará de realizar la propuesta del Plan General de Desarrollo 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario presentó el proyecto materia del presente punto.

El Lic. Iván Huesca Licona, hace entrega de observaciones, las cuales serían incorporadas, al documento de mérito.

Al no haber más observaciones, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE33-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, crea el Grupo de Trabajo que se encargará de realizar la propuesta del Plan General de Desarrollo 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de enero de 2006.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, puso a consideración el citado informe.

El Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, comento que el informe ha tenido una evolución positiva.

Al no haber más comentarios los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE34-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de enero de 2006.

Aprobado por unanimidad.

4.- Informe Aclaratorio sobre el Mecanismo de Transparencia Aplicado a la Evaluación del Rendimiento 2004.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, puso a consideración el mencionado informe.

El Lic. Iván Huesca Licona, expresó que el informe aclara los puntos que él observó, asimismo, solicita a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y al Centro de Formación y Desarrollo que el Informe sobre la Evaluación del Rendimiento 2004 que presenta la Universidad Iberoamericana sea tomado en cuenta para futuros ejercicios evaluatorios.

Al no haber más intervenciones los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo **JE35-06**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe Aclaratorio sobre el Mecanismo de Transparencia Aplicado a la Evaluación del Rendimiento 2004.

Aprobado por unanimidad.

5.- Criterios para la aplicación del ACU-026-06, recalendarización de recursos y atención de nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2006.

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, puso a consideración los criterios de aplicación.

El Lic. Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez solicita que a este documento se le incorpore la rúbrica del Presidente y del Secretario de la Junta Ejecutiva, como se hace con los demás documentos que son aprobados por este Órgano Colegiado.

Al no haber más intervenciones los integrantes emitieron el siguiente

Acuerdo JE36-06: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido los Criterios para la aplicación del ACU-026-06, recalendarización de recursos y atención de nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2006.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 14:00 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA DEL IEDF.

DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ